

Don Julio Cortés Rodríguez, con DNI número 73.242.765R secretario del Consejo de Administración de TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA con CIF B99175127, y domicilio en c/Monasterio de las Huelgas, 23 nave 2.

CERTIFICA:

Que del Libro de Actas de la Sociedad resulta lo siguiente:

PRIMERO: Que con fecha 26 de junio de 2025 tuvo lugar la Junta general de socios/as, celebrada con carácter universal, con asistencia de la totalidad de las socias/os.

SEGUNDO: que en la misma se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación. La Sociedad está obligada a someter las cuentas a verificación de auditoría.
- b) Las cuentas anuales han sido firmadas por todos los administradores/as
- c) Aplicar el Resultado Neto del Ejercicio que asciende a **27.483,81 euros** de la siguiente forma:

- A Reserva Legal	0,00 euros
- A reserva voluntaria	20.745,84 euros
- A reserva de capitalización	3.546,30 euros
- A reserva de nivelación	3.191,67 euros

IGUALMENTE CERTIFICO

- Que las cuentas anuales aprobadas son las que se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas de la página 1 a la página 30.

- Que la sociedad aplica el Plan General de contabilidad de PYMES, conforme a lo dispuesto en el art. 2 del RD 1515/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

- Que la sociedad se encuentra exenta del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, en virtud de lo dispuesto en la Norma 1ª de la Tercera parte del mismo Real Decreto 1515/2007.

- Asimismo, la sociedad está exenta del Informe de Gestión según dispone el art. 262.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio; por aplicación la Norma 1ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1515/2007.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación en Zaragoza, a 26 de junio de 2025

Vº Bº
Nieves Roche Martínez
Presidenta

Julio Cortés Rodríguez
Secretario

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: Forma jurídica SA: SL: x

IRUS: Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE 2009: Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho (1)

Código CNAE 2025: Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho (2)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO 2024 (3)		EJERCICIO 2023 (4)	
Número de mujeres en el órgano de administración:	<input type="text" value="04212"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="5"/>	
Número total de miembros del órgano de administración:	<input type="text" value="04213"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="6"/>	

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2024 (3)		EJERCICIO 2023 (4)	
FIJO (5):	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	
NO FIJO (6):	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="3,61"/>	<input type="text" value="3,77"/>	

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2024 (3)				EJERCICIO 2023 (4)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="04121"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="0"/>		
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="04123"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="1,56"/>	<input type="text" value="2,21"/>		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2024 (3)				EJERCICIO 2023 (4)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2024"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="2023"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="01"/>	
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2024"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2023"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>							
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>							

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 27.483,81	86.042,96
Remanente.....	91001	
Reservas voluntarias.....	91002	
Otras reservas de libre disposición.....	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004 27.483,81	86.042,96

Aplicación a

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Reserva legal.....	91005	
Reservas especiales.....	91007 6737,97	13.669,98
Reservas voluntarias.....	91008 20.745,84	72.372,98
Dividendos.....	91009	
Remanente y otros.....	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012 27.483,81	86.042,96

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 63,80	118,06

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, S.L.	NIF B99175127
--	-------------------------

DOMICILIO SOCIAL C/ MONASTERIO DE LAS HUELGAS, 23 NAVE 2
--

MUNICIPIO ZARAGOZA	PROVINCIA ZARAGOZA	EJERCICIO 2024
------------------------------	------------------------------	--------------------------

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁴⁾	m ³		

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.mileco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
 (3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
 (5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A8

SOCIEDAD TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, S.L.	NIF B99175127
---	------------------

EJERCICIO 2024

Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fecha de comunicación.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza/ratifica los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
NIEVES ROCHE MARTINEZ	ES	DNI	72976993V	08.02.1984	ES	ES
JULIO CORTES RODRIGUEZ	ES	DNI	73242765R	03.07.1969	ES	ES
OSCAR VIDAL GEA	ES	DNI	17745362B	30.07.1976	ES	ES

- (1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
- (2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso, debiendo indicarse todos los datos sobre titularidad real solicitados en la misma
- (3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza o ratifica los datos del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
- (4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
- (5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
- (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
- (8) Número de documento identificativo del titular real
- (9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
- (10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
- (12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B99175127 DENOMINACIÓN SOCIAL: TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001 <input checked="" type="checkbox"/> X
--	--	--

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	123.072,78	46.555,07
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	108.962,29	39.844,58
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	14.110,50	6.710,50
VI. Activos por impuesto diferido	11600	-0,01	-0,01
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	165.888,94	216.004,68
I. Existencias	12200	37.730,15	35.921,25
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	30.376,09	45.694,42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	21.675,25	35.103,97
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	21.675,25	35.103,97
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	8.700,84	10.590,45
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	464,31	145,59
V. Periodificaciones a corto plazo	12600	866,23	805,32
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	96.452,16	133.438,10
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	288.961,72	262.559,75

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B99175127	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>TIEBEL SERVICIOS DE</u> <u>INSERCIÓN, S.L.</u>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2023 ⁽²⁾
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		207.139,48	160.879,89
A-1) Fondos propios	21000		186.429,16	155.229,59
I. Capital	21100	8	4.487,00	3.006,00
1. Capital escriturado	21110	8	4.487,00	3.006,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		2.234,76	0,00
III. Reservas	21300	8	152.223,59	66.180,63
1. Reserva de capitalización	21350		3.404,07	
2. Otras reservas	21360		148.819,52	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		27.483,81	86.042,96
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	10	20.710,32	5.650,30
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		22.365,01	20.547,17
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		11.833,17	15.833,25
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		11.833,17	15.833,25
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	9	10.531,84	4.713,92
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NIF: B99175127		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, S.L.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		59.457,23	81.132,69
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		4.000,08	4.000,08
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		4.000,08	4.000,08
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		55.457,15	77.132,61
1. Proveedores	32580	7	13.774,90	17.473,33
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		13.774,90	17.473,33
2. Otros acreedores	32590		41.682,25	59.659,28
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		288.961,72	262.559,75

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B99175127	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>TIEBEL SERVICIOS DE</u> <u>INSERCIÓN, S.L.</u>	Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		352.718,56	353.838,25
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		1.808,90	4.607,81
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-130.770,44	-113.670,21
5. Otros ingresos de explotación	40500		82.901,89	114.609,69
6. Gastos de personal	40600		-145.312,78	-139.209,41
7. Otros gastos de explotación	40700		-116.639,98	-104.410,28
8. Amortización del inmovilizado	40800	5	-11.041,07	-4.199,39
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	10	1.919,98	1.919,98
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		0.00	386,74
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		35.585,06	113.873,18
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500		-122,08	0.00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-122,08	0.00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		35.462,98	113.873,18
19. Impuestos sobre beneficios	41900	9	-7.979,17	-27.830,22
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		27.483,81	86.042,96

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL.**
- 10 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 11 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 12 - OTRA INFORMACIÓN**
- 13 - UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS**
- 14 – HECHOS POSTERIORES**
- 15 – DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**
- 16 – INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**
- 17 – FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PYMES**

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, S.L, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2007 y tiene su domicilio social y fiscal en CL MONASTERIO DE LAS HUELGAS , 23 , oficina 12 , 50014, ZARAGOZA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Limitada Unipersonal.

Se rige por la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el Código de Comercio y por sus propios estatutos.

Su identificación en el Registro Mercantil es Tomo 3562 - Folio - 177 - Nº Hoja Registral 44976.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euros.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal: la **recuperación, comercialización y reciclaje del residuo textil.**

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable vigentes.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) La normativa de la Unión Europea relativa a las cuentas consolidadas, en los supuestos previstos para su aplicación.
- b) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- c) El Plan General de Contabilidad de Pymes.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se encuentran pendientes de aprobación y se estima que en la próxima junta General de Socios/as no se producirán cambios sustanciales en su configuración.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Declaración de empresa en funcionamiento

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

-Vida útil del inmovilizado material (véase NOTA 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

4. Comparación de la información:

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en los criterios contables.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados. Se presenta comparativamente la distribución del resultado del ejercicio anterior, aprobada por la Asamblea General de Socias del 25/06/2024

	Año 2024	Año 2023
BASE DE REPARTO		
Pérdidas y ganancias	27.483,81 €	86.042,96 €
Total	27.483,81 €	86.042,96 €
DISTRIBUCIÓN		
A reserva legal	0 €	0 €
A reservas voluntarias	20.745,84 €	72.372,98 €
A reserva de capitalización	3.546,30 €	2.560,58 €
A reserva de nivelación	3.191,87 €	11.109,40 €
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0 €	0 €
Total distribuido	27.483,81 €	86.042,96 €

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. Limitaciones a la distribución de dividendos:

- a) La sociedad, según la Ley de Empresas de Inserción 44/2007, de 13 de diciembre, artículo 5 e), está obligada a aplicar, al menos, el 80% de los resultados o excedentes disponibles obtenidos en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de inserción.

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado material (NOTA 5)

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Maquinaria	10
Utillaje	3,3
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	5

Deterioro de valor de los activos materiales

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

2. Instrumentos financieros: (NOTA 6 y 7)

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe

3. Impuesto sobre beneficios: (NOTA 9)

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar

las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

5. Subvenciones, donaciones y legados: (NOTA 10)

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

6. Transacciones entre partes vinculadas: (NOTA 11)

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales, y se valoran a precios de mercado. Generalmente se limitan a la prestación de servicios a clientes de la Cooperativa propietaria de la totalidad del capital social de la Sociedad Limitada, en régimen de subcontratación; y préstamos por necesidades puntuales de tesorería.

A efectos de presentación de estas Cuentas Anuales, se entiende que otra empresa forma parte del mismo grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas, o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

7.- Provisiones y Contingencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para

las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

8.- Existencias:

Se refieren a existencias que figuran valoradas a coste de producción, entendiéndose como tal, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a las mismas incurridos durante el período de fabricación.

Los trabajos en curso se valoran por el coste de la recogida de las existencias, de la mano de obra y de los costes indirectos en los que se ha incurrido hasta el cierre del ejercicio.

9. Negocios Conjuntos:

Se registran en el balance activos controlados conjuntamente y pasivos incurridos conjuntamente por la parte proporcional que corresponde, en función del porcentaje de participación. Asimismo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponde de ingresos y gastos.

Se eliminan los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo que son recíprocos, así como los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones, en proporción a la participación que corresponda.

La integración se realiza una vez efectuada la necesaria homogeneización temporal y valorativa, en el caso de que el negocio conjunto haya utilizado criterios valorativos distintos de los empleados por el partícipe.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material y en curso	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	115.171,73 €	88.589,98 €
(+) Entradas	80.158,78€	26.581,75 €
(-) Salidas	-5.418,62 €	0,00 €
SALDO FINAL BRUTO	189.911,89 €	115.171,73 €

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	75.327,15 €	71.127,76 €
(+) Aumento por dotaciones	11.041,07 €	4.199,39 €
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		€
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	-5.418,62 €	€
SALDO FINAL BRUTO	80.949,60 €	75.327,15 €

El importe neto del inmovilizado material a cierre del ejercicio 2024 asciende a 108.962,29 euros. El importe neto a final de 2023 ascendía a 39.844,58 euros.

Las altas más significativas del ejercicio 2024 se corresponden con las inversiones que se están realizando en la nueva nave donde pasarán a ubicarse las nuevas instalaciones por importe de 65.495,00 euros, contabilizados como inmovilizado en curso, ya que todavía no han entrado en funcionamiento.

En el resto de altas de inmovilizado se corresponden con adquisiciones de contenedores de ropa.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

6.1.- Movimientos de las cuentas de activos financieros no corrientes y correcciones de valor:

	Instrumentos de patrimonio	Valores repres. de deuda	Créditos, derivados y otros
Saldo inicial bruto, ejercicio 2023	1.251,52	0,00	5.458,98
(+) Altas del ejercicio			
(-) Bajas del ejercicio			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final bruto, ejercicio 2023	1.251,52	0,00	5.458,98
Saldo inicial bruto, ejercicio 2024	1.251,52	0,00	5.458,98
(+) Altas del ejercicio	100,00		7.300,00
(-) Bajas del ejercicio			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final bruto, ejercicio 2024	1.351,52	0,00	12.758,98
Correcciones valor deterioro, saldo inicial ejercicio 2023			
Correcciones reconocidas en el periodo			
Reversión de correcciones valorativas			
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
Correcciones valor deterioro, saldo final ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00
Correcciones valor deterioro, saldo inicial ejercicio 2024	0,00	0,00	0,00
Correcciones reconocidas en el periodo			
Reversión de correcciones valorativas			
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
Correcciones valor deterioro, saldo final ejercicio 2024	0,00	0,00	0,00
Saldo final neto, ejercicio 2024	1.351,52	0,00	12.758,98

Las altas de Créditos derivados y otros se corresponden con el pago de la fianza de la nueva nave.

6.2.- Activos financieros a valor razonable:

No existen activos financieros valorados por su valor razonable.

6.3.- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Importe de las correcciones valorativas:

La entidad no tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas

07 - PASIVOS FINANCIEROS

7.1- Pasivos financieros:

a) Desglose de las deudas por vencimientos:

MEMORIA 2024 PYMES
TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN SL.

B99175127

Ejercicio 2024:

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	Mas de 5	Total
Deudas con entidades de crédito							0,00
Deudas con empr. del grupo y asoci.							0,00
Proveedores	13.774,90						13.774,90
Acreedores comerciales	30.827,61						30.827,61
Otras Deudas	4.000,08	4.000,08	4.000,08	3.833,01	0,00	0,00	15.833,25
Remuneraciones pendientes de pago	-0,34						-0,34
Total	48.602,25	4.000,08	4.000,08	3.833,01	0,00	0,00	60.435,42

Ejercicio 2023:

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	2028	Mas de 5	Total
Deudas con entidades de crédito							0,00
Deudas con empr. del grupo y asoci.							0,00
Proveedores	17.473,33						17.473,33
Acreedores comerciales	22.851,63						22.851,63
Otras Deudas	4.000,08	4.000,08	4.000,08	4.000,08	3.833,41	0,00	19.833,73
Remuneraciones pendientes de pago	7.827,18						7.827,18
Total	52.152,22	4.000,08	4.000,08	4.000,08	3.833,41	0,00	67.985,87

Los saldos con Administraciones Públicas, ascenden a final de ejercicio 2024 a la cantidad de 10.854,98 € y en 2023 a 28.980,47€.

b) Deudas con garantía real:

No existen deudas con garantía real.

7.2.- Préstamos pendientes de pago:

No existen impagos en relación con los préstamos pendientes de pago.

08 - FONDOS PROPIOS

1. La composición de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

El Capital Social está representado por 4.487 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en un 33% por Grupo La Veloz, S.Coop. y en un 67% por TIEBEL Sociedad Cooperativa.

Durante 2024, se ha dotado importe por prima de emisión de 2.234,76 € aportado por Grupo La Veloz, S.Coop. a su incorporación como socia.

Disponibilidad de reservas:

Reserva legal: de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades vendrán obligadas a destinar un 10% de sus beneficios a la constitución de un fondo de reserva que alcanzará la quinta parte del Capital. Podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado. La Sociedad posee reserva legal a 31 de diciembre de 2024 por un total de 3.261,57 euros.

- Reservas voluntarias: son de libre disposición y a 31 de diciembre de 2024, ascienden a 134.448,55 euros.

2. No existen ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

Se ha aplicado Reserva de Capitalización tanto en 2024, como en 2023, lo que supone que, durante los próximos 3 años, no se puede hacer una reestructuración de la partida de Reservas Voluntarias, salvo en el caso de compensación de pérdidas del ejercicio.

Se ha dotado Reserva de Nivelación tanto en 2024 como en 2023.

3. Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, no se han realizado transacciones con participaciones propias.

09 - SITUACIÓN FISCAL

El gasto por impuesto sobre sociedades derivado del ejercicio asciende a 7.979,17€.

La Sociedad tiene abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos, corresponden a los impuestos de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023 y 2024. El Consejo de Administración confía que, como consecuencia de una comprobación, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto de los Fondos Propios de la Sociedad.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el año 2024 se han recibido subvenciones de explotación concedidas por el INAEM por un importe total de 51.740,28 euros.

A fecha de cierre no queda ningún importe pendiente de cobro.

En el año 2024 se han recibido dos subvenciones del IMEFEZ, cuyo importe total ha sido de 5.713,44 euros, y a 31 de diciembre de 2024 estaba pendiente de cobro 5.713,44 euros.

Durante el año 2023 se recibieron subvenciones de explotación concedidas por el INAEM por un importe total de 40.783,81 euros.

A fecha de cierre estaban pendientes de cobro por un importe de 18.631,16 euros.

En el año 2023 se recibió una subvención del IMEFEZ. cuyo importe fue de 40.551,41 euros, y a 31 de diciembre de 2023 estaba pendiente de cobro 8.110,28 euros.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Durante el año 2024, se ha recibido una subvención de capital por inversión, concedida por el INAEM, por importe de 22.000 € destinada a la realización de las inversiones necesarias para el funcionamiento de la nueva nave. Durante el ejercicio 2024 no se ha imputado nada a resultados porque todavía no ha entrado en funcionamiento.

El detalle del movimiento de la partida subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos de los socios es el siguiente (euros):

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo al inicio del ejercicio	5.650,30 €	7.090,28 €
Importes recibidos netos de impuestos	22.000,00 €	0 €
Subvenciones traspasadas a rdos del ejercicio	-7.419,98 €	-1.919,98 €
Efecto impositivo de subvenciones traspasadas	480,00 €	480,00 €
Saldo al cierre del ejercicio	20.710,32 €	5.650,30 €

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2024, se han contabilizado ingresos por prestaciones de servicios a TIEBEL, S. COOP., por un importe total de 6.751,83 euros (sin incluir IVA), quedando pendiente de cobro a finales de 2024 de 1.426,99 euros (IVA incluido). También se han contabilizado gastos por prestación de servicios de TIEBEL, S. COOP. por importe de 29.522,88 euros y por la compra de contenedores 6.354,44 euros, quedando un saldo pendiente a 31/12/2024 de 18.003,61 euros (Iva Incluido).

Durante el ejercicio 2024, se ha recibido un préstamo de Tielbel, S. Coop por importe de 21.093,31 euros que se ha devuelto en el mismo ejercicio, generando unos intereses de 122,08 euros.

Durante el ejercicio 2024, Grupo La Veloz, S. Coop. pasa a formar parte como empresa asociada, con la que se han contabilizado ingresos por ventas a GRUPO LA VELOZ, S. COOP por un importe total de 5,25 euros (sin incluir IVA), sin quedar ningún saldo pendiente de cobro a finales de 2024. También se han contabilizado trabajos realizados por GRUPO LA VELOZ, S.COOP. por importe de 123.572,29 euros, quedando un saldo pendiente a 31/12/2024 de 12.309,23 euros (Iva Incluido).

Durante el ejercicio 2023, se contabilizaron ingresos por prestaciones de servicios a TIEBEL, S. COOP., por un importe total de 8.997,59 euros (sin incluir IVA), quedando pendiente de cobro a finales de 2023 de 3.364,72 euros (IVA incluido). También se contabilizaron gastos por prestación de servicios de TIEBEL, S. COOP. por importe de 23.838,14 euros, quedando un saldo pendiente a 31/12/2023 de 14.245,88 euros (Iva Incluido).

Las retribuciones devengadas en concepto de "sueldos, dietas y otras remuneraciones" por la persona que forma parte del consejo de administración, han sido de 29.646,12 euros durante el ejercicio 2024.

Las retribuciones devengadas en concepto de "sueldos, dietas y otras remuneraciones" por la persona que forma parte del consejo de administración, fueron de 26.287,20 euros durante el ejercicio 2023.

Tiebel S. Coop. es propietaria en un 67% del capital social de TIEBEL, SERVICIOS DE INSERCIÓN, S.L.U., siendo el 33% restante propiedad de Grupo La Veloz, S.Coop.

La sociedad no tiene alta dirección.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los/as administradores/as que han ocupado cargos en el Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y no han incurrido en ninguno de los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma.

12. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores/as, agrupados por categorías:

Categorías profesionales	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Auxiliar Administración	0,00	0,00
Coordinación Área textil	1,00	1,00
Responsable Equipo Textil	1,00	1,00
Recuperadoras/es Textiles	2,36	3,77
Especialistas recuperación textil	1,25	0,00
Total media empleadas	5,61	5,77

13. NOTA DE UTE

NEGOCIOS CONJUNTOS (UTES)

a) Información sobre las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la sociedad en 2024:

En el ejercicio 2019 se constituyó una UTE entre Tiebel Servicios de Inserción S.L.U y A Todo Trapo Zaragoza S.L.U cuya denominación es "U.T.E Aropatrapo" su objeto social es exclusivo del contrato denominado "Autorización del uso de dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa, calzado y otros residuos textiles" adjudicado por el Ayuntamiento de Zaragoza, el domicilio fiscal de la UTE es Avda Majas Goya nº 48 1ºDcha (Zaragoza). El porcentaje de participación es del 50%.

b) Los criterios de valoración utilizados por la UTE no difieren de los empleados por la sociedad, descritos en la Nota 4.

Cada partícipe de la UTE integra en su Balance y en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte proporcional, según su porcentaje de participación, de los saldos correspondientes de la Unión Temporal de Empresas, habiéndose realizado previamente las necesarias homogeneizaciones y eliminaciones.

c) El balance y cuenta de resultados de la UTE Aropatrapo es el siguiente a 31 de diciembre de 2024.

MEMORIA 2024 PYMES

TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN SL.

B99175127

Sumas y saldos.

Empresa: AROPATRAPO UNION TEMPORAL DE EMPRESAS
 Período: de Enero '24 a Diciembre '24

Cuenta	Descripción	A TODO TRAPO		TINSER		TOTAL	
		50%	50%	50%	50%	100%	
1210	RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	2.165,71	0	2.165,71	0	4.331,42	0
2600	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	1.000,00	0	1.000,00	0	2.000,00	0
4100	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	0	207,26	0	207,26	0	414,52
4709	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	35,97	0	35,97	0	71,94	0
5543	CUENTA CORRIENTE CON UNIONES	0	3.850,00	0	3.850,00	0	7.700,00
5720	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	343,34	0	343,34	0	686,67	0
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	171,29	0	171,29	0	342,58	0
6250	PRIMAS DE SEGUROS	270,07	0	270,07	0	540,13	0
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	70,89	0	70,89	0	141,78	0
Total nivel		4.057,26	4.057,26	4.057,26	4.057,26	8.114,52	8.114,52

Pérdidas y ganancias analítica.

Empresa: AROPATRAPO UNION TEMPORAL DE EMPRESAS
 Período: de 01/01/2024 a 31/12/2024

Pérdidas y ganancias analítica.	TINSER SLU	A TODO TRAPO	Total
	50,00%	50,00%	
8. Otros gastos de explotación	-512,25	-512,24	-1.024,49
6230 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-171,29	-171,29	-342,58
6250 PRIMAS DE SEGUROS	-270,07	-270,06	-540,13
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-70,89	-70,89	-141,78
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	-512,25	-512,24	-1.024,49

Sumas y saldos. 2023

Empresa: AROPATRAPO UNION TEMPORAL DE EMPRESAS

Período: de Enero '23 a Diciembre '23

Cuenta	Descripción	A TODO TRAPO		TINSER		TOTAL	
		50%	50%	50%	50%	100%	
1210	RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	1.685,38	0	1.685,38	0	3.370,75	0,00
2600	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	1.000,00	0	1.000,00	0	2.000,00	0,00
4100	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	0	201,03	0	201,03	0,00	402,06
4709	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	34,89	0	34,89	0	69,78	0,00
5543	CUENTA CORRIENTE CON UNIONES	0	3.300,00	0	3.300,00	0,00	6.600,00
5720	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	300,43	0	300,43	0	600,86	0,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	166,14	0	166,14	0	332,28	0,00
6250	PRIMAS DE SEGUROS	243,31	0	243,31	0	486,61	0,00
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	70,89	0	70,89	0	141,78	0,00
Total nivel		3.501,03	3.501,03	3.501,03	3.501,03	7.002,06	7.002,06

Pérdidas y ganancias analítica 2023

Empresa: AROPATRAPO UNION TEMPORAL DE EMPRESAS

Período: de 01/01/2023 a 31/12/2023

Pérdidas y ganancias analítica.	TINSER SLU	A TODO TRAPO	Total
	50,00%	50,00%	
8. Otros gastos de explotación	-480,34	-480,33	-960,67
6230 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-166,14	-166,14	-332,28
6250 PRIMAS DE SEGUROS	-243,31	-243,30	-486,61
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-70,89	-70,89	-141,78
RESULTADO DE LA UTE	-480,34	-480,33	-960,67

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se considera que haya ningún hecho posterior, de carácter significativo, que ponga de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar ningún aspecto recogido en las mismas, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

**15. DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL
CONTENIDA EN LAS CUENTAS ANUALES**

El Consejo de Administración, manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001, así como en lo previsto en la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

D^a. Nieves Roche Martínez
Presidenta

D. Óscar Vidal Gea
Vicepresidente

D. Julio Cortés Rodríguez
Secretario

16. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

La sociedad **NO** ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones/participaciones propias

Zaragoza, a 31 de marzo de 2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

D^a. Nieves Roche Martínez
Presidenta

D. Óscar Vidal Gea
Vicepresidente

D. Julio Cortés Rodríguez
Secretario

17. FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2024

El Consejo de Administración de Tiebel Servicios de Inserción S.L.U., en Zaragoza a 31 DE MARZO de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las Cuentas Anuales de pymes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, constituidos por los documentos anexos, que, junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 30.

- a) Balance de pymes al cierre del ejercicio 2024.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias de pymes correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024
- c) Memoria de pymes del ejercicio 2024

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

D^a. Nieves Roche Martínez
Presidenta

D. Óscar Vidal Gea
Vicepresidente

D. Julio Cortés Rodríguez
Secretario